



## TARIFAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Cuadro de tarifas según decreto N° 10 de fecha 20.01.2015 Publicado en Diario Oficial el día 18.05.2015 LOS SIGUIENTES VALORES SE APLICARÁN A LOS CONSUMOS LEIDOS A PARTIR DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2022	<b>CHILLAN</b>
DETALLE DE CARGOS	TARIFA (\$)
Cargo Fijo por Clientes (Por mes)	1.183
<b>CARGOS VARIABLES (\$/M3)</b>	
<b>Periodo no punta 01.04. de cada año al 30.11 del mismo año</b>	
Agua Potable	723,10
Alcantarillado con tratamiento de aguas servidas	1.151,83
<b>Periodo punta 01.12 de cada año al 31.03 del año siguiente</b>	
Agua Potable	707,17
Alcantarillado con tratamiento de aguas servidas	1.151,83
Sobreconsumo Agua Potable	1.532,98
<b>OTROS CARGOS</b>	
<b>Cobro Por Control Directo Horas de Muestreo ( \$/CONTROL )</b>	
Batch	103.241
8 Horas	150.425
12 Horas	170.492
24 Horas	209.684
<b>Cobro Por Control Directo Tipo de análisis ( \$/ANALISIS )</b>	
Grupo 1 (Ph y temperatura)	-
Grupo 2 (Solidos suspendidos y solidos Ssedimentales)	4.580
Grupo 3 (DBO5, aceites y grasas, CN, B)	14.575
Grupo 4 (Cd, Ni, Pb, Zn, Cu, Al, Mn, Cr total, Cr+6, P, Nitrogeno amoniacal, sulfuros, sulfatos)	12.909
Grupo 5 (PE)	9.580
Grupo 6 (As y Hg)	20.821
Grupo 7 (HC)	70.797
<b>Cobro Por Control Directo Cobro Administrativo ( \$/CONTROL )</b>	
Cargo por Empresa	51.215
<b>Cobro por Revisión de Proyecto de Construcción</b>	
Rango de Inversión de Proyecto de Construcción	
Menores o iguales a M\$16.322	311.246
Para M\$16.322 < l < M\$326.441	\$ l * 1,24%*1,19
Mayores o Iguales a M\$326.441	6.349.796
<b>Cobro por Grifos Contra Incendio de Cargo Municipal</b>	
Cobro por cada grifo	1.681
<b>Cobro por Verificación de medidores</b>	
Medidores de 13 mm	30.184
Medidores de 19 mm	28.339
Medidores de 25 mm	28.990
Medidores de 38 mm	28.990
Medidores de 50 mm	107.762
Medidores de 80 mm	107.762
Medidores de 100 mm	107.762
Medidores de 150 mm	107.762
<b>Cobro por corte del Suministro a usuarios Morosos</b>	
Visita de Corte	2.241
Corte Llave de Paso	4.977
Corte Retiro de Pieza Llave de Paso	7.753
<b>Cobro por Reposición del Suministro a usuarios Morosos</b>	
Reposición Llave de Paso	4.977
Reposición Retiro de Pieza Llave de Paso	7.753
<b>Cobro por Concepto de AFR</b>	
Montos máximos a cobrar por concepto de Aportes de Financiamiento Reembolsables Capacidad, serán los siguientes :	
Capacidad de Producción de agua Potable AFRP ( \$/m3 )	2.163,29
Capacidad de Distribución de agua Potable AFRD ( \$/m3 )	5.809,78
Capacidad de Recolección de Aguas Servidas AFRR ( \$/m3 )	8.442,97
Capacidad de Disposición de Aguas Servidas AFRT ( \$/m3 )	6.507,53

Todos los valores incluyen IVA, con excepción de los Aportes de Financiamiento Reembolsables, los cuales están exentos del citado impuesto